



# Ministerio de Educación y merito

## Colegio Marco D'Oggiono



Via Vittorio Veneto, 2-23848 OGGIONO (LC) - Tel. 0341-576074-576296-579291

C.F. 92058750131 - Cod.Mecc. C.M. LCIC82100A – Código único UFSUJD

Sitio Web [www.icsoggiono.edu.it](http://www.icsoggiono.edu.it) Correo electrónico [lcic82100a@istruzione.it](mailto:lcic82100a@istruzione.it) PEC [lcic82100a@pec.istruzione.it](mailto:lcic82100a@pec.istruzione.it)

A la atención de la Directora del Colegio  
«M. D'Oggiono» de Oggiono

ASUNTO: autorización para recoger a los alumnos del colegio durante todo el año escolar.

El abajo firmante ..... (padre)  
Y la abajo firmante ..... (madre)  
Padres del alumno/a..... nacido/a en ..... El/la ..... que asiste a la escuela  
infantil/primaria/secundaria de primer grado de ....., clase ..... sección ..... conscientes de las obligaciones de vigilancia  
sobre los menores y al no poder recoger personalmente a su hijo/a

### DELEGAMOS

Al Sr./a la Sra. .... DNI n.º .....  
Al Sr./a la Sra. .... DNI n.º .....  
El/la Sr./Sra. .... DNI n.º .....  
El Sr./la Sra. .... DNI n.º .....

Se encargarán de recoger a su hijo/a al salir de la escuela.

A los efectos de lo dispuesto en el Decreto Presidencial 445 de 2000 y sus sucesivas modificaciones y adiciones

### DECLARAN

- ser conscientes de que no se puede delegar la recogida a personas menores de 18 años;
- de conocer los horarios de actividad de la escuela y de comprometerse a respetarlos al máximo, comunicándolos a las personas que hayan delegado;
- de que el profesor, al entregar al alumno/a, podrá solicitar un documento de identidad en caso de no conocer personalmente al delegado;
- Eximir al Colegio de Oggiono de cualquier responsabilidad por cualquier evento que pueda ocurrir después de la entrega al salir de la escuela.

La presente delegación debe entregarse acompañada de copias de los documentos de identidad del/de los delegante/s y del/de los delegado/s. Tiene validez durante todo el año escolar y hasta su revocación o rectificación por parte del/de los abajo firmante/s.

En caso de custodia dispuesta por sentencia judicial, se deberá adjuntar a la presente la documentación correspondiente.

Oggiono, a .....

|                                                                                         |                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| Firma de aceptación de la(s) persona(s) delegada(s)<br>.....<br>.....<br>.....<br>..... | Firma de los padres*<br>.....<br>..... |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|

EN CASO DE QUE LA SOLICITUD SEA FORMULADA Y FIRMADA POR UN SOLO DE LOS PADRES, TAMBIÉN DEBERÁ FIRMARSE LA SIGUIENTE DECLARACIÓN

A los efectos del Decreto Presidencial 445/2000 y sus modificaciones posteriores, consciente de las sanciones penales previstas en el artículo 76 del citado Decreto Presidencial, en caso de declaraciones falsas, declaro bajo mi responsabilidad personal que expreso también la voluntad del otro progenitor que ejerce la patria potestad del alumno/a, quien conoce y comparte las decisiones expresadas en la presente delegación.

Oggiono, a .....

Firma del progenitor

.....



# Ministerio de Educación y merito

## Colegio Marco D'Oggiono



Via Vittorio Veneto, 2-23848 OGGIONO (LC) - Tel. 0341-576074-576296-579291

C.F. 92058750131 - Cod.Mecc. C.M. LCIC82100A – Código único UFSUJD

Sitio Web [www.icsoggiono.edu.it](http://www.icsoggiono.edu.it) Correo electrónico [lcic82100a@istruzione.it](mailto:lcic82100a@istruzione.it) PEC [lcic82100a@pec.istruzione.it](mailto:lcic82100a@pec.istruzione.it)

---